

José Miguel Roca. Ingeniero de Telecomunicación.

Tecnologías digitales para frenar la pandemia



Despliegue de tecnologías ante el coronavirus

‘Ten technologies to fight coronavirus’. Parlamento Europeo. 28 páginas. 2020. Para combatir la COVID-19 se está desplegando una amplia gama de tecnologías, como Inteligencia Artificial, *Blockchain*, código abierto, telesalud, impresión 3D, edición genética, nanotecnología, biología sintética, drones y robots. El informe analiza lo que está en juego en términos tecnológicos en todo el mundo, pero también lo que los legisladores pueden tener que hacer para abordar las cuestiones jurídicas y éticas pertinentes de estas innovaciones tecnológicas.

Tecnología e innovación para minimizar el impacto del virus

‘Perspectiva del COVID-19. Tecnología e innovación contra el Coronavirus’.

Grant Thornton. 16 páginas. 2020. Tecnologías como el *Blockchain*, la impresión 3D, las aplicaciones móviles, la Inteligencia Artificial o la robótica están contribuyendo a luchar contra la pandemia de la COVID-19 y a minimizar su impacto en la actividad empresarial. Según el informe, el 53% de las iniciativas innovadoras desplegadas para esa finalidad han recurrido al Big Data y a la Inteligencia Artificial, el 22% a la robótica y el 12% a la ciberseguridad. En los siguientes lugares de la lucha contra el coronavirus se han situado el *Blockchain* (11%) y los chatbots (2%).



Tecnologías contra la pandemia: beneficios y costes en privacidad

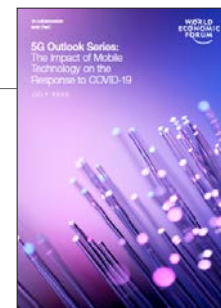
‘La gestión ética de los datos. Por qué importa y cómo hacer un uso justo de los datos en un mundo digital’.

BID. 56 páginas. 2019. Cada vez más, actores públicos y privados se plantean cómo escalar su impacto a través del uso de la tecnología. Al mismo tiempo, el uso y gestión de los datos personales de millones de personas preocupa a los ciudadanos y existe un sentimiento de urgencia sobre la necesidad de proteger la seguridad y privacidad de los datos. El informe ofrece marcos de referencia sobre la gestión ética de datos y sobre la importancia del consentimiento, un compendio de mejores prácticas y una hoja de ruta con pasos concretos para una gestión responsable de datos por parte del sector público.

5G en la respuesta a la COVID-19

Tecnologías contra la pandemia: beneficios y costes en privacidad.

Agencia Española de Protección de Datos – AEPD. 13 páginas. 2020. El informe analiza algunas de las tecnologías que ayudan en la lucha contra la COVID-19, los beneficios que pueden aportar y los costes en la privacidad de los individuos. Las tecnologías analizadas son: geolocalización mediante datos móviles; geolocalización en redes sociales; aplicaciones, webs y chatbots para auto-test o cita previa; aplicaciones de recogida de información de contagiados; aplicaciones de seguimiento de contactos; pasaportes digitales de inmunidad y cámaras infrarrojas.





Demanda de interacciones con tecnología *contactless*

‘COVID-19 and the age of the contactless customer experience.

Winning the trust of consumers in a no-touch world’. Capgemini

Research Institute. 15 páginas. 2020. El deseo de minimizar el contacto físico está impulsando la demanda de interacciones *contactless* y las organizaciones se ven obligadas a rediseñar la experiencia de cliente para satisfacer esta nueva demanda. Para ello, deben centrarse en tecnologías emergentes como las interfaces de voz, el reconocimiento facial o las aplicaciones basadas en telefonía móvil, abordando al mismo tiempo la preocupación sobre los temas de privacidad y seguridad de los datos.

Tecnologías y riesgos en materia de privacidad

‘¿Es la privacidad de los datos el precio que debemos pagar para sobrevivir a una pandemia?’. BID. 9 páginas. 2020.

En la lucha contra la COVID-19 diferentes países del mundo están utilizando datos personales geolocalizados con el fin de aplanar la curva de contagios, restablecer la circulación de las personas y gestionar mejor el distanciamiento físico entre individuos. Varios Gobiernos han empezado a utilizar también herramientas tecnológicas y sistemas de vigilancia para rastrear personas y sus contactos y así controlar los contagios. Este tipo de tecnologías es polémico, dadas las implicaciones que tiene en cuanto a riesgos en materia de privacidad y las decisiones que están tomando algunos países al respecto.



Isdefe (Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A., S.M.E., M.P.), empresa del Sector Público Institucional Estatal, creada en 1985 y propiedad del Ministerio de Defensa.

Su misión es apoyar al Ministerio de Defensa, a las Administraciones Públicas e Instituciones Internacionales en áreas de interés tecnológico y estratégico, ofreciendo servicios de la máxima calidad en consultoría, ingeniería, así como en la gestión, operación técnica y mantenimiento de complejos espaciales en los sectores de actividad: Defensa y Seguridad, Espacio, Transporte, Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones, Administraciones Públicas y Energía.

Isdefe es el medio propio y servicio técnico de referencia de la Administración española en el ámbito de Defensa y Seguridad y como tal, presta servicios a los Ministerios de Defensa, Interior y resto de la Administración General del Estado. De igual forma, pone su conocimiento y experiencia a disposición de las administraciones de otros países aliados y de organismos públicos internacionales, trabajando, entre otros, para la Comisión Europea, la Agencia Europea de la Defensa (EDA), la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex), las Agencias Europeas del Espacio y de Navegación por Satélite (ESA y GSA) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).